

En caso no podrá cambiar, donar, ni realizar ningún trámite de negociación en dicho inmueble, y que si no se realiza dicha construcción en el tiempo estipulado del Acta N. 53 punto 10.1 realizado el 16 de Diciembre del año 2019, pasara a ser nuevamente propiedad de la Municipalidad de San Matías. 11. Cierre de la sesión. una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 02:



Raul Castellanos
Alcalde Municipal



Raul Castellanos
Regidor # 1º



Ivan Melib
Regidor # 2



Rene Rodriguez
Regidor # 3



Jicela Castellanos
Regidor # 4



Judy y Etelvina Ardon Mejia
Regidor N. 5



Adalid Rodriguez
Regidor # 6



Maria Mercedes Torres
Secretaria Municipal

"Acta N 112"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paso a los 31 días del mes de Agosto del año 2021, a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal Señor - Raul Esgarido Castellanos Sosa; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, David Ivan Ardon Castellanos, Fredi Renei Rodriguez Moradilla, Diana Jicela Castellanos Gudici, Judy y Etelvina Ardon Mejia y Nerey Adalid Rodriguez Mejia, Comisionada Municipal Señora Wendy Enrique Guerra, Contadora Municipal Señora Eva Edemira Mejia, Tesorera Municipal Interina Señora Neydi Norey Castellanos y la Suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Sesión
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación de la Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia

1. Informes

2. Ingreso

3. Punto a tratar: 3.1 Participación por el señor regidor Dennis Iván Herio, para tratar sobre el Proyecto de PDA San Matías / Visión Mundial.

4. Acuerdos y resoluciones.

5. Cierre de la sesión

1. Oración. La secretaria Municipal María Torres, toma la palabra y manifestó a nuestro padre eterno, las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, por el Agua, por el Aire y por la salud de cada una de las personas presentes en esta reunión, de igual manera le pido por nuestras familias que las cubras con tu manto precioso, también a las personas enfermas, que sean sanadas con tu santo poder, así mismo dejó esta reunión en tus benditas manos y todo lo que se trate sea tu santa voluntad, esto te lo pido en nombre de tu hijo amado que es Dios, por los siglos de siglos. AMEN. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y posteriormente dio por aparturada esta importante reunión. 4. Actura, discusión y aprobación de la Agenda, en la cual el señor regidor Dennis Iván Herio, solicitó se anexara a la agenda el punto tratar sobre el Proyecto de PDA San Matías / Visión Mundial, mismo fue aprobado por la Corporación Municipal. 5. Actura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Actura de Correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la señora Rhedis Suyapa Herrera Bastenanos del Municipio de San Matías, con fecha 23 de Agosto del 2021, le dirijo a usted, por este medio para solicitar una ayuda económica para la realización de una resonancia magnética, para mi hijo Héctor David Bastenanos Herrera, ya que durante sus estudios académicos tuvo un accidente y se lesionó la rodilla y ya no pudo continuar con ellos, durante la revisión médica realizada por el médico ortopedista del Hospital Gabriela Avendaño, me pidió que realizara dicho examen para detectar que tan grave es el problema, bonos de su noble corazón con aquellos que más necesitan y por eso solicito su apoyo ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no cuento con el dinero suficiente para realizar dicha resonancia. A. Los señores regidores: Luis Arturo Bastenanos, Dennis Iván Herio, Fredi Reina Rodríguez, Diana Jireta Bastenanos, Jedyt Etervina Ardón, Veris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos se apoye con un subsidio a la señora Rhedis Suyapa Herrera, para realizarle una resonancia a su hijo, dicha ayuda sea con lo que se pueda y quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 6.2. Se dio lectura a oficio N. 023. DIV. 21-08-2021, del Director Municipal de Educación prof. Edil Amado Bastenanos enviado a la Sr. Silvia Rosibel Trías con fecha 21 de Agosto de 2021, por medio de la presente le notifico que oficialmente ha sido nombrada Maestra del año 2021, del Municipio de San Matías y ser acreedora a la orden de Herrera, esta designación, se hace en base a la valoración de su labor eficaz y eficiente que como docente a realizado dentro y fuera de su Centro Educativo durante sus años de servicio profesional. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en su opinión sería bueno dar una placa de reconocimiento a la profesora Silvia Rosibel Trías, por la gran labor que realiza como docente y hacer entre-

ga de la misma el día del Maestro en una pequeña celebración el 17 de septiembre del año 2021. 10. Los señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Darío Iván Henao, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Sierra Castañanos, Judyth Etervina Arceón, Neriis Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo reconocer el oficio anteriormente mencionado y hacer entrega de una prova de reconocimiento, a la Lic. Silvia Moschel Trías, por su eficaz y eficiente labor como docente el día 17 de septiembre del 2021 en una pequeña celebración. 11. Se recibió solicitud de miembros de las fuerzas vivas de la comunidad de Santa Rosa San Matías señores: Presidente del Patronato Jorge Humberto Oseguera, representante de la iglesia Católica Pedro Evaristo Rodríguez, representante de la iglesia evangélica Evaristo Morlínez y Presidente de la Junta de Agua Arvin Maradiaga, con fecha 26 de Agosto de 2021. El motivo de la presente es para comunicarnos como miembros de las fuerzas vivas de la comunidad de Santa Rosa, estamos viendo la necesidad de la adquisición de un terreno de 1 1/2 manzana de tierra para la cancha de Fútbol, para recreación de las personas de esta comunidad y tenemos conocimiento que el señor Juan de Jesús Sosa, está vendiendo predios, los cuales están ubicados en la misma comunidad y son apropiadas para una cancha de Fútbol por la ubicación del terreno, de igual forma el terreno es pargio y de fácil acceso a 150 metros de la calle principal. Por lo cual nos gustaría que nos apoyara para la adquisición de dicho terreno, ya que nuestro lugar no tiene un espacio recreativo y sería el momento propicio para lograr dicha adquisición, porque después no eres que podamos comprar un lugar que reúna todas las condiciones que tiene el antes mencionado, por lo cual solicitamos a la Corporación Municipal, interponer sus buenos oficios por si existe otro proyecto para esta comunidad, se priorice el antes mencionado. A. La señora regidora Diana Sierra Castañanos, preguntó al señor Alcalde, si se pueden aprobar proyectos que no están en el PDM. B. El señor Alcalde Municipal, hizo el llamado a la Contraloría Municipal para que brinde una breve explicación. C. La Contraloría Municipal señora Eva Edelmirá, manifestó que en el PDM aparece la adquisición de terreno, por lo que se puede realizar la compra del terreno de la comunidad de Santa Rosa. D. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en realizar los trámites necesarios para la compra del terreno en la comunidad de Santa Rosa, para la cancha de Fútbol. E. Los señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Darío Iván Henao, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Sierra Castañanos, Judyth Etervina Arceón, Neriis Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo en dicha compra. 12. Se recibió solicitud de Reinando Antonio Rodríguez del municipio de San Matías con fecha 30 de Agosto de 2021. La presente es para solicitar su ayuda para mi persona de forma económica, ya que hace unos días sufrí un accidente en el cual tuve una fractura en la rodilla, los médicos me dicen que ocupo tornillos y placas,

pero son muy costosas y con la ayuda de Dios y ustedes seguiré adelante. Mi situación es delicada pues estaré en reposo de tres a cuatro meses y no puedo trabajar para llevar comida a mis hijos que están de pan en mano y mi esposa que me cuida, ayudo a ustedes por ayuda sea económica o alimentos para el sustento de mi familia. A. Los señores regidores: Luis Arturo Bastenanos, Darío Iván Arias, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Jueca Bastenanos, Judyth Estelina Ardon, Nairo Adalid Rodríguez, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se revise el presupuesto y si existen los fondos se apoye con un subsidio al señor Reinardo Antonio Rodríguez, para compra de alimentos, dicha ayuda sea en lo que se pueda y quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 6-5. Se recibió solicitud de miembros de la iglesia Bautista Brea, Pastor Pranci Ivan Traguire y secretaria Azucena Haradiaga, de la aldea Las Tunas, San Matías con fecha 30 de Agosto 2021. En vista que nuestro templo se encuentra inconcluso con el Proyecto Construcción de muro de frente y no contamos con el material que se requiere para finalizarlo es por ello que solicitamos a ustedes quienes se proyectan con el más necesitado y no digamos cuando se trata de la casa de Dios, pedimos por favor se nos dele del siguiente material: 10 tubos de 2x2 chapas 18 negras, 10 varillas de 3/8 legítimas, 15 bolsas de cemento. A. El señor Alcalde Municipal manifestó que se apoye a la iglesia Brea con la compra de materiales cuando haya presupuesto. 6-6. Los señores regidores: Luis Arturo Bastenanos, Darío Iván Arias, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Jueca Bastenanos, Judyth Estelina Ardon, Nairo Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo apoyar a la iglesia Bautista Brea, con la compra de materiales, cuando haya presupuesto. 6-6. Se recibió solicitud de miembros de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro San Matías, señores: Presidenta Silvia Rosalba Trías, Vice Presidenta Nanci E. Bastenanos, Tesorera Gladia Gatica Bastenanos, secretaria Ivoni Alejandra González, Vocales: Juventud Abay Rocio Bastenanos, Fiscal Nora H. Guerrero, Vocales: Cultura Yina Guerrero, y Vocales Tecnológico Ricardo Ocampos, con fecha 30 de Agosto 2021. Les saludamos afectivamente, deseándoles éxitos en sus funciones. Igualmente, reiteramos nuestro agradecimiento por el Apoyo brindado a la Biblioteca Comunitaria, que como todos sabemos es un espacio que apoya a la niñez y juventud en la realización de las tareas escolares especialmente en este tiempo de Pandemia. El equipo Tecnológico recibido ya se encuentra instalado y disponible para quienes quieran utilizarlo lo que hace necesario contar con la disponibilidad del internet, por lo que solicitamos se nos extienda el subsidio aprobado - hasta este mes de Agosto para el resto del año y de esta forma poder seguir apoyando a los usuarios que diariamente demandan este servicio. A. El señor regidor Darío Iván Arias, manifestó que está de acuerdo apoyar a la Biblioteca y extender el subsidio para pago de internet para el resto del año, de igual forma sugirió que la misma proporcione que hay internet a los jóvenes. 6-7. El señor regidor Fredi Raineri Rodríguez manifestó que está de acuerdo en apoyar a la Biblioteca Comunitaria con el pago del internet por el resto del año, de igual forma sugirió que la misma realice más promoción a nivel de las aldeas del municipio, para que sepan que hay internet, el señor regidor también mencionó que es necesario que las instituciones que se les brinda un subsidio brinden un informe a la Corporación Municipal en la segunda reunión de cada mes entre ellas: Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, Casa de la Cultura, Dirección Municipal de Educación y Ciro San Matías. 6-8. Los señores regidores: Luis Arturo Bastenanos

Darío Iván Hino, Fredi Rainer Rodríguez, Diana Ticea Gastellanos, Judyt
 Etervina Ardoñ, Neris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de
 acuerdo en extender el subsidio para el pago de internet por el resto del
 año a la biblioteca comunitaria visión al futuro, a la vez que las insti-
 tuciones que se les brinda un subsidio, proporcionen un informe a las corpo-
 ración, Municipal en la segunda reunión de cada mes, entre ellas: biblioteca
 comunitaria visión al futuro, casa de la cultura, dirección Municipal de Educa-
 ción y el Ciro San Matías. 6.7. Se recibió solicitud de la señora Gloria Ma-
 ría Avila Avila de la aldea San Jerónimo, San Matías, con fecha 30 de A-
 gosto de 2021. Des saluda afectivamente deseándoles éxitos en sus funciones.
 El motivo de la presente es para solicitar su ayuda con una vivienda, ya
 que soy una persona de escasos recursos económicos y estoy desempleado y
 mi esposo no cuenta con un trabajo fijo, por lo que me avoco a ustedes pidi-
 endoles, me colaboren y me tomen en cuenta para futuros proyectos. 6.8. Se reci-
 bió, solicitud del señor Sairo Nectari Avila Avila, de la aldea San Jerónimo
 San Matías con fecha 30 de Agosto de 2021. Des saluda afectivamente desean-
 doles, éxitos en sus funciones. El motivo de la presente es para solicitar su
 ayuda con una vivienda, ya que soy una persona de escasos recursos eco-
 nómicos, y estoy desempleado. Por lo que me avoco a ustedes pidiéndoles me co-
 laboren y me tomen en cuenta para futuros proyectos. A. Dos señores regidores:
 Luis Arturo Gastellanos, Darío Iván Hino, Fredi Rainer Rodríguez, Diana Ticea -
 Gastellanos, Judyt Etervina Ardoñ, Neris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal,
 estuvieron de acuerdo tomar en cuenta a los jóvenes: Gloria María Avila y Sairo
 Nectari Avila, para futuros proyectos de viviendas, ya que son personas de es-
 casos recursos económicos. 6.9. La contadora Municipal señora Eva Odemira
 Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, una ampliación presupuestaria,
 para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El señor Alcalde Municipal
 pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con la ampliación anterior-
 mente expuesta. B. Dos señores regidores: Darío Iván Hino, Diana Ticea Gas-
 tellanos, Neris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo
 con la ampliación anteriormente expuesta. C. Dos señores regidores: Luis Artu-
 ro Gastellanos, Fredi Rainer Rodríguez y Judyt Etervina Ardoñ, manifestaron que
 no están en contra de los proyectos siempre y cuando se haga en base a ley,
 como lo han mencionado anteriormente. 7. Informes: 7.1. La secretaria Municipal
 dio lectura a informe enviado por el jefe de Catastro Municipal señor Wilmer
 Barique Sainas con fecha 30 de Agosto de 2021. Por medio de la presente noti-
 fico la inspección realizada en la propiedad de la señora Guian Arriane -
 Gastellanos Maradiaga ubicada en el casco urbano de este término municipal
 de San Matías, en el sitio privado de San Jerónimo, la cual cuenta una ven-
 ta de derecho de Tierra de 625.00 Varas cuadradas, mediante supervisión --

por el jefe de Catastro Municipal se realizó la su medición correspondiente en el solar que consta de un área de 800.4 metros cuadrados equivalente a 4,147.98 varas cuadradas, por lo que la señora Juvin Miriane Bastenanos cuenta con un terreno de mayor extensión superficial al área - que solicita la compra de derecho de Tierra. Teniendo por uno de sus lados colindancia con una - calle que mide 6 varas de ancho y con las colindancias siguientes: al Norte: con calle de por medio terreno municipal (PDA) mide 29.00 mts al Sur: con Tina Noemi Bastenanos Miranda y mide 29.00 mts al Este: Tina María Bastenanos Macadaga y mide 27.60 mts al Oeste: con resto de solar Adri Bastenanos Miranda y mide 27.60 mts. A. El señor Alcald Municipal, pregunto a los señores regidores, si están de acuerdo en conceder la venta de un derecho de Tierra, a la señora antes mencionada, la cantidad de 625.00 V\$, con un costo de \$ 13.00 la vara cuadrada. B. Dos señores regidores: Luis Arturo Bastenanos, Mario Iván Henlo, Fredi Méndez Rodríguez, Diana Tizera Bastenanos, Judyt Eleanora Ardoñ, Mario Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo en conceder la venta de un derecho de Tierra a la señora Juvin Miriane Bastenanos, la cantidad de 625.00 V\$, por la cantidad de \$ 13.00 la vara cuadrada. 7.2. La Secretaría Municipal María Torres, dio lectura a informe enviado por la Médica General Ana Gioela Bastenanos Cáceres, del Hogar San Matías, con fecha 31 de Agosto de 2021, periodo comprendido del 13-30 Agosto del año 2021.

Total de pacientes atendidos: 154

Total de pacientes Masculinos: 50

Total de pacientes Femeninos: 104

Pruebas rápidas realizadas: 6

Resultados Positivos: 3

Resultados Negativos: 3

Prueba SARS-CoV-2 (RT-PCR) realizadas: 34

Resultados Positivos: 14

Resultados Negativos: 10

Pendientes de resultados por parte del laboratorio de virología: 10

Pruebas de Antígenos realizadas: 5

Resultados positivos: 1

Resultados Negativos: 4

Tratamiento PA17: 22

Llamadas realizadas a pacientes: 15

Referencias realizadas a Hospital Gabriela Avendaño: 3

Comunidades visitadas:

San Jerónimo 30 de Agosto 2021

Semana Epidemiológica Número: 33

Fallecimiento de paciente Femenina de 65 años de edad

procedencia: Barra Lasso

paciente se recibió en nuestra Hogar, con ordenes para referencia al Hospital,

Gabriela Avendaño.

Diagnostico al ingreso:

1. Neumonía por Covid-19
2. Diabetes Mellitus tipo 2
3. Hipertensión Arterial (crónica)

Fecha de ingreso: 02 de Agosto del 2021

paciente permaneció 2 semanas con manejo intrahospitalario

Pacientes positivos:

San Matías:

Hombre de 39 años de edad

Femenina de 15 años de edad

Femenina de 26 años de edad

Femenina de 18 años de edad

Hombre de 62 años de edad

Femenina de 42 años de edad

El Espinito

Hombre de 50 años de edad

Femenina de 53 años de edad

Femenina de 25 años de edad

El Guayacán:

Femenina de 26 años de edad

Santa Rosa

Femenina de 30 años de edad

El Inabrida:

Femenina de 42 años de edad

Barra Pasa:

Hombre de 1 años de edad

Femenina de 26 años de edad

La Concepción

Hombre de 36 años de edad

Consolidado de pacientes positivos por comunidades.

San Matías 6 pacientes

El Espinito 3 pacientes

El Guayacán 1 paciente

El Espinito 1 paciente

El Inabrida 1 paciente

Barra Pasa 2 pacientes

La Concepción 1 paciente

Total de pacientes 16 pacientes

13. La secretaria Municipal Guadalupe Torres, manifestó a la Corporación Municipal que anteriormente se informó que el parque que se está construyendo en la comunidad La Concepción, llevará el nombre del señor Oscar Gavi Trías,

de la cual se dio lectura a los Considerandos y no fueron anexados a la agenda/Acta anterior por lo que dio lectura nuevamente a los mismos para anexarlos en esta Acta. CONSIDERANDO: Que el profesor Oscar Savi Trías Rodríguez, se ha destacado como Maestro de Educación Primaria la comunidad de la Concepción a obtenido grandes logros de relevancia por su liderazgo ocupando cargos importantes dentro de ella como ser: Presidente del Patronato, miembro activo del Comité Pro. Construcción de la Iglesia Católica inmaculada Concepción. Autor de la idea de la Feria Patronal

CONSIDERANDO: Que el profesor Savi Trías Rodríguez, fungió como Regidor Municipal en el Periodo 2014-2018, periodo en el cual se construyó el Centro de Salud. CONSIDERANDO: El punto 1.4 del Acta los del libro Tomo N. 40 y de acuerdo al Acta N. 118 punto 10.4 del 31 de Agosto del año 2021. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo que es por que de la comunidad la Concepción vive el nombre del profesor Oscar Savi Trías Rodríguez y hacer entrega de un reconocimiento en la elevación de la plaza. B. Los señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Darío Iván Nieto, Fredi Rainer Rodríguez, Diana Jirela Castañanos, Judyth Gloriana Ardon, Mario Adonis Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con lo anteriormente expuesto. 1.4. El señor Alcalde Municipal, informa que tuvo visita de los nuevos elementos policiales de la Unidad Municipal de Prevención asignados al municipio señores: Osmin Alder Hinos clase I y Kevin Deane Alcarra Buitrago, los cuales se pusieron en toda la disposición de servir en lo que necesite. 1.5. El señor Alcalde Municipal, informa que se tuvo una reunión con el Comité Bicentenario y se comunicó que se reanuda la actividad Conversatorio Bicentenario San Matías, en fecha 06 de septiembre de 2021. A. El señor regidor Darío Iván Nieto, que el municipio de San Matías está le corresponde hablar de la parte histórica y resaltar lo más bello del municipio a nivel departamental en los temas Económico, Educativo, Salud, Cultura y tradiciones; dicha actividad se transmitirá vía zoom y facebook el día 06 de septiembre de 2021 a la hora 11:30 PM, de lo cual espera que la Corporación Municipal se pueda conectar y disfrutar de la actividad. 1.6. El señor Alcalde Municipal, informó e invitó a la Corporación Municipal a la celebración de los Actos protocolarios que se realizará el día 01 de septiembre del año 2021 a la hora 6:00 Am a contar e Trar nuestro pabellón; también mencionó que en el transcurso del mes de septiembre se realizarán diversos concursos que serán premiados entre ellos: Mejor mural bíblico del Bicentenario, mejor mural bíblico del Escudo y mejor video de la historia del General Francisco Morazán, entre los Centros Educativos a nivel del Municipio, también se premiará mejor video de la historia de San Matías, mejor video de poesía inédita adivina a San Matías y Mejor canción inédita adivina a San Matías. 1.7. El señor Alcalde Municipal informó que la vice Alcaldesa Municipal, se trasladó hacia la ciudad de Tegucigalpa a recibir Diploma del IAI, Instituto de Acceso a la Información Pública, ya que nuestra alcaldía tiene un 100% en excelencia en entrega de información gracias al esfuerzo de cada empleado municipal, de igual forma retirando la constancia del Plan de Emergencia Municipal. 1.8. La Tesorera Municipal Interna señora Mayra Beltrán Duarte cubriendo en su caso la señora Deydi Nareli Castañanos Tesorera Interna, hizo entrega a la Corporación Municipal, el Informe de ingresos y gastos de la Municipalidad. 1.9. La Tesorera de San Matías, barres pendiente al mes de Junio del año 2021, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, solicitó que en el siguiente informe se presente un bosquejo de los Ingresos para mantenerlos informados. B. El señor Alcalde Municipal,

pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente presentado por la Tesorera Municipal Interina Deydi Norey Castañanos.

6. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-9. La Tesorera Municipal Interina Deydi Norey Castañanos, informó que se realizó la impresión de 20 folios de cartas de venta de la numeración 22501 - 23750. 7-10. El señor Alcalde Municipal informó e invitó a la Corporación Municipal a la entrega del Proyecto del parque Oscar José Trías a la sociedad civil de la comunidad la Concepción de la cual se les enviara la invitación vía Whatsapp indicando el día y la hora de entrega. 8. Puntos a tratar: - 9-1. Participación de señores regidores Dennis Iván Herio para tratar sobre el Proyecto de PDA San Matías / Visión Mundial. A. El señor regidor Dennis Iván Herio, manifestó que fue convocada para formar parte del comité de la Corporación del Proyecto Visión Mundial, de la cual se les menciona que Visión Mundial terminará sus labores en el mes de septiembre de este año en curso y hará su despedida el 23 de septiembre de 2024, por lo que como regidor y como hijo de este municipio sugiere que la Corporación otorgue una placa de reconocimiento a Visión Mundial, ya que es una institución que llega a nuestro municipio en 1991 y ha apoyado en salud, educación e infraestructura y como prioridad la niñez de nuestro municipio; haciendo mención que como Institución tienen una sala exclusiva para colocar reconocimientos y placas que se les otorga. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que sería bueno que se mande a elaborar dos placas de / una para Visión Mundial y la otra instalada en la Municipalidad, a fin de que las futuras generaciones tengan presente el gran trabajo realizado por Visión Mundial, también sería bueno que se mande hacer una canción inédita, para Visión Mundial y se cante el día del evento de la despedida, de igual forma asigno al señor regidor Dennis Iván Herio para que recopile información de los proyectos que ha realizado Visión Mundial en el municipio. C. --- Recopilada la información la Corporación Municipal, realizó el siguiente considerando: CONSIDERANDO: La Valiosa contribución de World Vision Honduras, al desarrollo en los sectores de: Salud, Educación, Infraestructura y Transformación Humana de las familias de nuestras comunidades brindando su acompañamiento, durante 30 años con énfasis en el bienestar, cuidado y protección de la niñez del municipio de San Matías, dejando así una huella imborrable en el corazón de nuestra población. D. Dos señores regidores: Luis Arturo Castañanos, Dennis Iván Herio, Fredi Reimer Rodríguez, Diana Jirela Castañanos, Judy - - - Elvina, Meris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo en la compra de dos placas de reconocimiento. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se dedique el Presupuesto Municipal y si existen los fondos se apoye con un subsidio

a la señora Rudes Goyaga Herrera bastenanos con identidad N. 0113. 1964. 00003 para realizar
 12, una Resonancia Magnética en la rodina de su hijo Hector David bastenanos Herrera con iden-
 tidad N. 0113. 2000. 00099; dicha ayuda sea en lo que se pueda y quede a consideración del
 señor Alcalde Municipal. 10-8. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la
 Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Reconocer el oficio N. 023. DMU-21-
 03-2021 a la orden Idonasio de Herrera por su eficaz y eficiente labor docente a la licenciada
 Silvia Masiba Trías Heria como Maestra del año 2021 con una placa de Reconocimiento que será
 entregada en 11 de septiembre del año 2021, en una pequeña recepción. 10-3. Da Honorable Corpo-
 ración Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad
 de votos: El siguiente traspaso presupuestario y compra para la adquisición de Terreno de 1
 1/2 para la cancha de fútbol, en la comunidad de Santa Rosa.

CAPÍTULO 7

DEBITO:

Actividad de Cultura y Deportes	12 03 000 001 000 54200 11-001.01
Construcción de Centro	60,000.00
Construcción de Centro comunal en	12 01 004 000 001 41110 15-013.01
la comunidad de Santa Rosa.	150,000.00
Total de DEBITO	210,000.00

CREDITO

Adquisición de terreno para cancha	12 01 005 001 000 41120 15-013.01
de Fútbol, en la comunidad de Santa	150,000.00
Rosa.	

Adquisición de terreno para cancha	12 01 005 001 000 41120 11-001.01
de Fútbol en la comunidad de Santa	60,000.00
Rosa.	

Total de CREDITO	210,000.00
------------------	------------

10-4. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó
 y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos se
 apoye con un subsidio al señor Fernando Antonio Rodríguez bastenanos con identidad N. 0103. 1992-
 02205 para la compra de alimentos, para el sustento de su familia, mismo sufrió un accidente y no
 puede trabajar, dicha ayuda sea en lo que se pueda y quede a consideración del señor Alcalde Muni-
 cipal. 10-5. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acor-
 dó y Aprobó por unanimidad de votos: Apoyar a la Iglesia Bautista Barea de la aldea San Tumas,
 San Matías con la compra de materiales para financiar Proyecto de construcción de muro cuando haya
 Presupuesto. 10-6. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere;
 Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Entender el subsidio para el pago de internet de Agosto
 hasta Diciembre de 2021 a la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, San Matías, a la vez solicitar
 a las Instituciones que se les brinda un subsidio proporcionen un informe a la Corporación Municipal
 en la segunda reunión de cada mes: entre ellas: Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, Casa de la
 Cultura, Dirección Municipal de Educación y HLB San Matías. 10-7. Da Honorable Corporación Municipal -

en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Tomar en cuenta para futuros proyectos de viviendas a los jóvenes: Gloria María Avila Avila con identidad N. 0113.1993.00053 y Jairo Nectari Avila Avila, con identidad N. 0113.1991.00067 de la comunidad de San Jerónimo, ya que son personas de escasos recursos económicos. 10-8. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Conceder la venta de un derecho de Tierra, por la cantidad de 625.00 varas cuadradas (seiscientos veinticinco varas cuadradas), propiedad ubicada en el barrio urbano de este término Municipal de San Matías, en el sitio privado de San Jerónimo, a la señora Araceli Mirone Castellaros Maradriaga con identidad N. 0113.1954.00054, con un precio de \$ 18.00 la vara cuadrada. 10-9. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que el parque de la comunidad de la Beneficencia lleve el nombre de Ciudadano en memoria y hacer entrega de reconocimiento en la devolución de placa al señor Oscar Gavi Trías Rodríguez. 10-10. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos: La siguiente Ampliación Presupuestaria.

Expediente:

INGRESO:

Ampliación por ingreso de donación de la H.A.M.A.P.A. para la Adquisición de una Ambulancia para el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso.	22. 1. 12. 03. 01. 02 14. 012. 04 150,000.00
--	---

Total de INGRESO	150,000.00
------------------	------------

GASTO

Adquisición de equipo terrestre para personas. (Ambulancia)	11 03 000 012 000 42310 14-012-04 150,000.00
---	---

Total de GASTO	150,000.00
----------------	------------

10-11. Da Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el Informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Junio del año 2021, presentado por la Tesorera Municipal Interina Deydi Norey Castellaros. 10-12. Da Honorable Corporación Municipal, 2018-2022, Acordó y Aprobó según Acta N. 112 punto 10-12, realizar la compra de 100 (c) placas de reconocimiento con la misma leyenda, para que una sea instalada en la Alcaldía Municipal a fin de que futuras generaciones, tengan presente el gran trabajo realizado por esta Institución, participar en la despedida y hacer entrega de la otra en los actos de --

biere de operaciones del Programa de Patrocinio PDA San Matias a WORLD VISION HONDURAS 41. biere de la sesión, una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 2:10 p.m.



11 *[Signature]*
Alcalde Municipal



12 *[Signature]*
Regidor



13 *[Signature]*
Regidor # 2



14 *[Signature]*
Regidor



15 *[Signature]*
Regidor # 4



16 *[Signature]*
Regidor N. 5



17 *[Signature]*
Regidor # 6



18 *[Signature]*
Secretaria Municipal

"Acta # 113"

En el Municipio de San Matias, Departamento de El Paraiso, a los 24 días del mes de Septiembre del año 2021 a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Juan Edgardo Castellanosa, con la asistencia de los señores Regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanosa Castellanosa, Dennis Ivan Arce Castellanosa, Fredi Renei Rodriguez Maradiaga, Diana Jicela Castellanosa Gueja, Judyt Etelvina Arceño Regio y Neri Adalid Rodriguez Regio, Comisionado Municipal señores Denys Enrique Guerrero, representantes del señor Fernando Cordoba sobre el terreno de Primos señores: Ronny Ivan Zavala Gasa con identidad N. 0123-1978-02019 y Luis Fernando Amador Sandoval con identidad N. 0324-1974-02016, Contadora Municipal señora Eva Edelmira Regio, Contadora / Tesorera Municipal Interna Seydi Norely Castellanosa y la presente Secretaria Municipal que da fe y Autoriza

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Punto a tratar: 4-1. Presentación ante Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2022.
10. Acuerdos y resoluciones